Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 30 de octubre de 2015.-

Nota DC N° 774 /15

Señores
ACI de Mario César Aponte Cano
Gerente General: Ricardo Aponte Cano
Domicilio: Silvano Godoy c/ Manuel Ortiz Guerrero – San Lorenzo - Paraguay
Teléfono: (021) 590 837 (0981) 238909
E-mail: apontericardo@tigo.com.py
Presente

Me dirijo a usted, a fin de comunicarle que conforme a la **Resolución MAG N° 1800** de fecha 27 de octubre de 2015, su empresa ha resultado adjudicada en el marco del llamado a **"ADQUSICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES" – ID 290.002,** iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa MAG N° 14/2015. Se remite copia simple de la Resolución precitada la que cuenta con 8 (ocho) fojas útiles.

Así mismo hago oportuna la ocasión a los efectos de solicitarles las siguientes documentaciones, antes de la suscripción del Contrato. -

1. Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, expedido por la DGRP.
2. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, expedido por la DGRP.
3. Certificado de no adeudar aporte obrero patronal expedida por IPS.
4. Constancia emitida por una entidad bancaria donde conste la cuenta (corriente o caja de ahorro) habilitada, a los efectos de poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado. (Indefectiblemente Certificado original, en caso de ser la primera vez que recibirá pagos en la cuenta habilitada, de parte de organismos del Estado o que precise su activación ante el Ministerio de Hacienda por cambio de cuenta o entidad bancaria; caso contrario, es suficiente copia del documento y que no supere un año de su emisión).

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes y ser originales o copias autenticadas por Escribanía.

Atentamente.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Ing. Agr. JOSE MARIA MARENGO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

ACI
Ricardo Aponte Cano
Gerente General
30-10-15

JMM/rm

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 30 de octubre de 2015.-

Nota DC N° 772/15

Señores
FLUIDOS S.R.L.
Domicilio: Av. Eusebio Ayala N° 3361 c/ Rca. Argentina Asunción - Paraguay
Teléfono: 021 607 686 661 257 y 0981 555 339
Presente

Me dirijo a usted, a fin de comunicarle que conforme a la **Resolución MAG Nº 1800** de fecha 27 de octubre de 2015, su empresa ha resultado adjudicada en el marco del llamado a **"ADQUSICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES" – ID 290.002,** iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa MAG N° 14/2015. Se remite copia simple de la Resolución precitada la que cuenta con 8 (ocho) fojas útiles.

Así mismo hago oportuna la ocasión a los efectos de solicitarles las siguientes documentaciones, antes de la suscripción del Contrato. -

1. Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, expedido por la DGRP.
2. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, expedido por la DGRP.
3. Certificado de no adeudar aporte obrero patronal expedida por IPS.
4. Constancia emitida por una entidad bancaria donde conste la cuenta (corriente o caja de ahorro) habilitada, a los efectos de poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado. (Indefectiblemente Certificado original, en caso de ser la primera vez que recibirá pagos en la cuenta habilitada, de parte de organismos del Estado o que precise su activación ante el Ministerio de Hacienda por cambio de cuenta o entidad bancaria; caso contrario, es suficiente copia del documento y que no supere un año de su emisión).

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes y ser originales o copias autenticadas por Escribanía.

Atentamente.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Ing. Agr. JOSE MARIA MARENGO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

José Saulkin
CI 1707423
30/10/15
FLUIDOS S.R.L.

JMM/rm

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 30 de octubre de 2015.-

Nota DC N° 770 /15

Señores
RIEGO DOS MIL de LINCOLN SABINO ROTELA LÓPEZ
Domicilio: Callejón La Piedad c/ Vía Ferrea Asunción - Paraguay
Teléfono: (021) 283.960
Presente

Me dirijo a usted, a fin de comunicarle que conforme a la **Resolución MAG N° 1800** de fecha 27 de octubre de 2015, su empresa ha resultado adjudicada en el marco del llamado a **"ADQUSICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES" – ID 290.002,** iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa MAG N° 14/2015. Se remite copia simple de la Resolución precitada la que cuenta con 8 (ocho) fojas útiles.

Así mismo hago oportuna la ocasión a los efectos de solicitarles las siguientes documentaciones, antes de la suscripción del Contrato. -

1. Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, expedido por la DGRP.
2. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, expedido por la DGRP.
3. Certificado de no adeudar aporte obrero patronal expedida por IPS.
4. Constancia emitida por una entidad bancaria donde conste la cuenta (corriente o caja de ahorro) habilitada, a los efectos de poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado. (Indefectiblemente Certificado original, en caso de ser la primera vez que recibirá pagos en la cuenta habilitada, de parte de organismos del Estado o que precise su activación ante el Ministerio de Hacienda por cambio de cuenta o entidad bancaria; caso contrario, es suficiente copia del documento y que no supere un año de su emisión).

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes y ser originales o copias autenticadas por Escribanía.

Atentamente.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Ing. Agr. JOSE MARIA MARENGO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

RIEGO DOS MIL
Lincoln David Bausky

Rosalia Ruiz
CI 1952927
30/10/15

JMM/rm

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos

REPORTE DE TRANSMISION

Enrique.

30 OCT. 2015 9:14

SU LOGO : DIR CONTRATACIONES
SU NÚMERO DE FAX : 440306

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0228639090	30 OCT. 9:07	06'38	TRANS	07	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 30 de octubre de 2015.-

Nota DC N° 771 /15

Señores
GREPSA (Grupo Empresarial del Paraguay)
Representante Legal: Héctor Santos Ortega
Domicilio: Ruta N° 2 Mcal Estigarribia Km 26,2 Itaguá - Paraguay
Teléfono: 0228 639 090 – 0981 248 945
E-mail: grepsa2@yahoo.com
Presente

Me dirijo a usted, a fin de comunicarle que conforme a la **Resolución MAG N° [redacted]800** de fecha 27 de octubre de 2015, su empresa ha resultado adjudicada en el marco del llamado a **"ADQUSICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES" – ID 290.002,** iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa MAG N° 14/2015. Se remite copia simple de la Resolución precitada la que cuenta con 8 (ocho) fojas útiles.

Así mismo hago oportuna la ocasión a los efectos de solicitarles las siguientes documentaciones, antes de la suscripción del Contrato. -

1. Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, expedido por la DGRP.
2. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, expedido por la DGRP.
3. Certificado de no adeudar aporte obrero patronal expedida por IPS.
4. Constancia emitida por una entidad bancaria donde conste la cuenta (corriente o caja de ahorro) habilitada, a los efectos de poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado. (Indefectiblemente Certificado original, en caso de ser la primera vez que recibirá pagos en la cuenta habilitada, de parte de organismos del Estado o que precise su activación ante el Ministerio de Hacienda por cambio de cuenta o entidad bancaria; caso contrario, es suficiente copia del documento y que no supere un año de su emisión).

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes y ser originales o copias autenticadas por Escribanía.

Atentamente.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Agr. JOSE MARIA MARENGO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

JMM/rm

Juan Carlos

REPORTE DE TRANSMISION

30 OCT. 2015 9:03

SU LOGO : DIR CONTRATACIONES
SU NÚMERO DE FAX : 440306

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0521203686	30 OCT. 8:56	06'32	TRANS	08	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 30 de octubre de 2015.-

Nota DC N° 773 /15

Señores
FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS
Representante Legal: Francisco Rotela
Domicilio: Juan Ángel Benítez N° 136 e/ Padre Molas y Carmelo Peralta Cnel. Oviedo - Paraguay
Teléfono: 0521 203686 / 203438
E-mail: franci_rotela@hotmail.com
Presente

Me dirijo a usted, a fin de comunicarle que conforme a la **Resolución MAG Nº 1800** de fecha 27 de octubre de 2015, su empresa ha resultado adjudicada en el marco del llamado a **"ADQUSICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES" – ID 290.002,** iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa MAG N° 14/2015. Se remite copia simple de la Resolución precitada la que cuenta con 8 (ocho) fojas útiles.

Así mismo hago oportuna la ocasión a los efectos de solicitarles las siguientes documentaciones, antes de la suscripción del Contrato. -

1. Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, expedido por la DGRP.
2. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, expedido por la DGRP.
3. Certificado de no adeudar aporte obrero patronal expedida por IPS.
4. Constancia emitida por una entidad bancaria donde conste la cuenta (corriente o caja de ahorro) habilitada, a los efectos de poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado. (Indefectiblemente Certificado original, en caso de ser la primera vez que recibirá pagos en la cuenta habilitada, de parte de organismos del Estado o que precise su activación ante el Ministerio de Hacienda por cambio de cuenta o entidad bancaria; caso contrario, es suficiente copia del documento y que no supere un año de su emisión).

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes y ser originales o copias autenticadas por Escribanía.

Atentamente.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Ing. Agr. JOSE MARIA MARENGO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

JMM/rm

REPORTE DE TRANSMISION

Manuel Iguizemón

30 OCT. 2015 14:17

SU LOGO : DIR CONTRATACIONES
SU NÚMERO DE FAX : 440306

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 208971	30 OCT. 14:10	07'36	TRANS	07	OK DOCUMENTO ATASCADO

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 30 de octubre de 2015

Nota DC N° 777 /15

Señores
DISTRIBUIDORA SUMMER de Anibal P. Gamarra
Domicilio: Azara 2986 c/ Avda. Bernardino Caballero Asunción-Paraguay
Teléfono: 208 971
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles las disposiciones emanadas de la **Resolución MAG N° 1800** de fecha 27 de octubre de 2015, "POR LA CUAL SE ADJUDICAN A LAS FIRMAS ACI DE MARIO APONTE CANO, FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ, RIEGO DOS MIL DE LINCOLN DAVID RAUSKI, GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA) Y FLUIDOS SRL, EL LLAMADO ADQUSICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES – IDE N° 290.002, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 14/2015"

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución ut supra, la que se adjunta a la presente nota, con 8 (ocho) fojas útiles. -

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido atentamente.-

Ing. Agr. JOSE MARIA MARENGO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

JMM/rm

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos

Sergio Negrete

REPORTE DE TRANSMISION

30 OCT. 2015 13:55

SU LOGO : DIR CONTRATACIONES
SU NÚMERO DE FAX : 440306

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 672778	30 OCT. 13:54	01'24	TRANS	03	DOCUMENTO ATASCADO

OK.

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 30 de octubre de 2015

Nota DC N° 779 /15

Señores
GOTZE INGENIERIA S.A.
Domicilio: Tte. Ettiene y 10° Fdo. De la Mora Asunción-Paraguay
Teléfono: (021) 672 778/9 Y 509 231
E-mail: comercial@gotze.com.py
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles las disposiciones emanadas de la **Resolución MAG N° 1800** de fecha 27 de octubre de 2015, "POR LA CUAL SE ADJUDICAN A LAS FIRMAS ACI DE MARIO APONTE CANO, FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ, RIEGO DOS MIL DE LINCOLN DAVID RAUSKI, GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA) Y FLUIDOS SRL, EL LLAMADO ADQUSICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES – IDE N° 290.002, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 14/2015".

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución ut supra, la que se adjunta a la presente nota, con 8 (ocho) fojas útiles. -

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido atentamente.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Ing. Agr. JOSE MARIA MARENGO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

JMM/rm

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos

Ing. Melgarejo

REPORTE DE TRANSMISION

30 OCT. 2015 13:19

SU LOGO : DIR CONTRATACIONES
SU NÚMERO DE FAX : 440306

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 227982	30 OCT. 13:11	07'47	TRANS	08	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 30 de octubre de 2015

Nota DC N° 778 /15

Señores
T – MAX S.A.
Domicilio: Adela Speratti N° 2454 c/ Capitán Rivarola. Asunción - Paraguay
Teléfono: 021 227 982
E-mail: t-max_sa@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles las disposiciones emanadas de la **Resolución MAG Nº 1800** de fecha 27 de octubre de 2015, "POR LA CUAL SE ADJUDICAN A LAS FIRMAS ACI DE MARIO APONTE CANO, FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ, RIEGO DOS MIL DE LINCOLN DAVID RAUSKI, GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA) Y FLUIDOS SRL, EL LLAMADO ADQUSICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES – IDE N° 290.002, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 14/2015"

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución ut supra, la que se adjunta a la presente nota, con 8 (ocho) fojas útiles. -

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido atentamente.-

Ing. Agr. JOSE MARIA MARENGO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

JMM/rm

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos

Jorge Vallejos.

REPORTE DE TRANSMISION

30 OCT. 2015 12:19

SU LOGO : DIR CONTRATACIONES
SU NÚMERO DE FAX : 440306

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	612151	30 OCT. 12:13	06'37	TRANS	07	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 30 de octubre de 2015

Nota DC N° 775 /15

Señores
DREI ASOCIADOS SRL
Domicilio: Boggiani 5889 c/ Bélgica 1863 Asunción-Paraguay
Teléfono: 021 612 151 612 153
Email: info@drei.com.py
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles las disposiciones emanadas de la **Resolución MAG Nº 1800** de fecha 27 de octubre de 2015, "POR LA CUAL SE ADJUDICAN A LAS FIRMAS ACI DE MARIO APONTE CANO, FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ, RIEGO DOS MIL DE LINCOLN DAVID RAUSKI, GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA) Y FLUIDOS SRL, EL LLAMADO ADQUSICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES – IDE N° 290.002, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 14/2015"

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución ut supra, la que se adjunta a la presente nota, con 8 (ocho) fojas útiles. -

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido atentamente.-

Ing. Agr. JOSE MARIA MARENGO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

JMM/rm

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos

REPORTE DE TRANSMISION

Rogelio.

30 OCT. 2015 13:08

SU LOGO : DIR CONTRATACIONES
SU NÚMERO DE FAX : 440306

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 612153	30 OCT. 13:02	06'41	TRANS 07		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 30 de octubre de 2015

Nota DC N° 776 /15

Señores
RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.
Domicilio: Avda. Boggiani N° 5889 c/ Rl6 Boquerón Asunción-Paraguay
Teléfono: (021) 612 153 612 153
E-mail: licitación@recordelectric.com
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles las disposiciones emanadas de la **Resolución MAG N° 1800** de fecha 27 de octubre de 2015, "POR LA CUAL SE ADJUDICAN A LAS FIRMAS ACI DE MARIO APONTE CANO, FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ, RIEGO DOS MIL DE LINCOLN DAVID RAUSKI, GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA) Y FLUIDOS SRL, EL LLAMADO ADQUSICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES – IDE N° 290.002, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 14/2015"

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución ut supra, la que se adjunta a la presente nota, con 8 (ocho) fojas útiles. -

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido atentamente.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Ing. Agr. JOSE MARIA MARENGO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

JMM/rm

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos